



Expte. n° 259 867-S/13

SANTA FE, 3 de Diciembre de 2013

VISTAS estas actuaciones vinculadas con la elevación de Cursos Intensivos de verano, previsto para el mes de febrero de 2014, efectuada por el Secretario Académico, Ing. Ricardo CARRERI;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el "**Reglamento de Cursos Intensivos de verano e invierno**" de esta Facultad; como así también lo dispuesto por este Cuerpo en sesión ordinaria del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el Curso Intensivo de Verano a dictarse en febrero de 2014 denominado "**Formulación de Proyectos para la Innovación**", cuya planificación adjunta forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido como Profesor responsable del dictado del Curso mencionado en el artículo precedente, al Ing. Daniel SCACCHI.

ARTICULO 3º.- Inscribase, comuníquese, hágase saber en copia a Secretaría Académica y Departamentos Alumnado y Bedelía y archívese.

RESOLUCIÓN "CD" N° 548

JCM


STELLA MARIS PSENDA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Dr. ENRIQUE MAMMARELLA
DECANO



Expte. n° 259 867-S/13
Resolución "CD" n° 548/13

-2-

Nombre del curso: "Formulación de proyectos para la innovación."

Orientación del curso a: Alumnos de carreras de grado y pre-grado de la FIQ

Requerimientos o condiciones para su realización: Tener aprobado el 40% de la carrera

Periodo de dictado (V o I) y número máximo de alumnos a recibir.

Curso de verano – del 10 al 21 de febrero 2014.

20 alumnos

Carga horaria diaria, semanal y total del curso. 10 horas totales

Profesor responsable: Ing. Daniel Scacchi

Plantel docente

A.I Ma. Lucrecia Wilson

Lic. Ma. Belén Faure

Objetivos del curso.

Brindar a los alumnos conocimiento general en la formulación de proyectos y líneas de financiamientos existentes en el país y extranjeras, para el desarrollo de actividades de transferencia de conocimientos que llevan a la innovación.

En este sentido se podrán identificar las etapas de los proyectos, las actividades más frecuentes a realizar en cada una de ellas y los aspectos a gestionar.

De la misma manera, se analizarán los instrumentos de financiamientos disponibles para cada tipo de proyecto en el marco de la promoción de la innovación.

Programa analítico del Curso y Nómina de Actividades a desarrollar :

Marco conceptual para proyectos de innovación: conceptos básicos, relación Universidad – Empresa.

Líneas de financiamientos existentes: organismos de financiación, características de cada línea, aspectos claves que deben ser considerados.

Formulación de proyectos de innovación: programación de proyectos, metodologías requeridas para la formulación de proyectos, aspectos técnicos conflictivos más frecuentes.

Tribunal examinador:

A.I Ma. Lucrecia Wilson

Lic. Ma. Belén Faure

Bibliografía a utilizar

"Planificación de proyectos de I+D e innovación en cooperación", Dr. Fernando Jiménez Sáez, Dr. Nolberto Munier - Instituto INGENIO (CSIC-UPV)

"Temas de gestión de la innovación para científicos e ingenieros". Badawy, M.K. (1997): Clásicos COTEC. Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica. Madrid. ISBN: 84-920020-7-7.

Programas y Beneficios para la Industria Argentina. Guía 2013. Ministerio de Industria de la Nación.

Enlaces

<http://www.mincyt.gob.ar/>

<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/>

<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/93773>

Requisitos para obtener la regularidad del curso.

El 80% de asistencia a las clases teóricas.

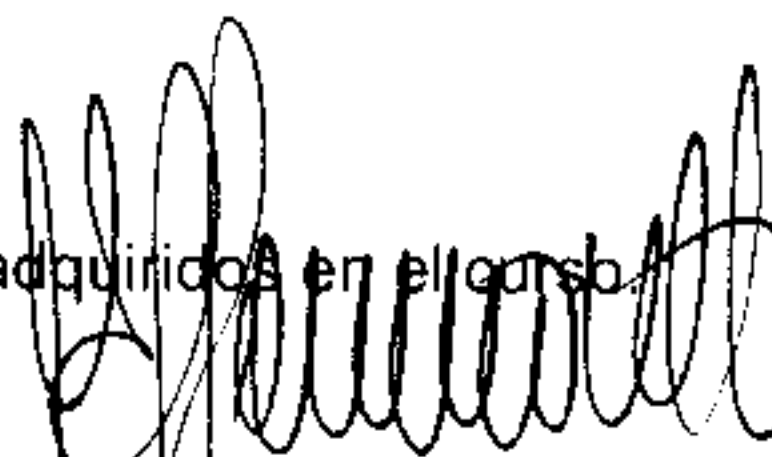
Régimen de promoción o aprobación del curso

Realización de trabajo práctico integrador donde se demostrarán los conocimientos adquiridos en el curso.

Con calificación de Aprobado – No Aprobado


STELLA MARIS PSENDA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Facultad de Ingeniería Química


Dr. ENRIQUE MAMMARELLA
DECANO

Santiago del Estero 2829
S3000AOM Santa Fe, República Argentina
+54 (342) 4571164/65
fig@fiq.unl.edu.ar